

INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2014

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la KEYFACTOR CIA LTDA durante el ejercicio económico del 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Como primer punto de parte de la administración durante el ejercicio del 2014 se han encaminado los esfuerzos en el crecimiento sostenido acorde al giro normal del negocio consiguiendo metas importantes como:

- Programas de capacitación permanente a todo el equipo de trabajo.
- Implementación de programas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Implementación de consultorio en las oficinas de Quito, contratación de médico ocupacional, técnico en seguridad y salud ocupacional.
- Desarrollo de herramientas de tecnología de punta sistema AquilabsV3, Central Elastix VoIP, SMS masivos.
- Ampliación de capacidad instalada tanto en la ciudad de Quito, como en la ciudad de Guayaquil.
- Fortalecimiento de la gestión comercial con el propósito de diversificar clientes objetivo con mayor penetración en el sector financiero.
- Con respecto a la facturación presenta una reducción del 4.16% debido a que nuestro fuerte en cobranzas son empresas de venta directa y el 19 de noviembre del 2013 el gobierno nacional emite resolución 116 del COMEX donde regula la importación de múltiples productos afectando el sector que trabajamos presentando reducción en ventas de manera considerable y generando impacto directo en la generación de cartera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Cabe indicar a la junta de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad, no habiéndose presentado disposiciones relevantes por parte de la Junta General en este período.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En lo referente a aspectos administrativos laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación de estabilidad jurídica y gubernativa del país, el 19 de noviembre del 2013 el gobierno nacional emite resolución 116 del COMEX donde regula la importación de múltiples

productos afectando directamente el sector de venta directa del cual dependemos en un 80%, debido a esta situación inesperada, la compañía han implementado medidas inmediatas de contingencia tales como reducción de gastos y austeridad, ajuste de estructura acorde a la cartera que ingresa y mecanismos de financiamientos que puedan ayudarnos al normal funcionamiento y estabilidad de la compañía.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 ha sido favorable a pesar de las múltiples contingencias presentadas como se refleja en los balances de la misma, presentando una utilidad bruta en el resultado de \$ 73.823,18.

5.- RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015.

La administración recomienda se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el propósito de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que se ha logrado hasta la fecha, implementar estrategias comerciales que permitan diversificar el portafolio de diferentes sectores de la economía tales como telecomunicaciones, financiero comerciales y Estado, de igual manera mantener una política racional para la reducción de gastos.

Realizar los ajustes necesarios con el propósito de mejorar el servicio y por ende los resultados de gestión.

Realizar los esfuerzos necesarios para la implementación de las normas NIIFs, facturación electrónica y automatización de procesos de nómina.

Hasta aquí el informe de la administración.


Sr. José Fernando Bastidas M.
Gerente General